



La Reunión del Sector Salud de Centroamérica y República Dominicana, congregados el día de hoy, 8 de julio de 2004, para conmemorar el 25 aniversario de la Conferencia Internacional de Alma Ata y la Estrategia de Atención Primaria en Salud; teniendo claro que lo más importante en estas conmemoraciones es la reflexión conceptual sobre el tema, así como el análisis crítico de lo hecho y no hecho hasta la fecha, para poder aprender de las lecciones de la historia y ver lo que hay que hacer en el futuro.

Considerando que:

1. La salud es un derecho más que un ideal; es un imperativo ético que requiere el compromiso moral y activo de toda la sociedad, dentro del marco conceptual de la salud como realidad social, así como de su "cuidado integral para todos"- sin marginaciones, inequidades e injusticias sociales- y "por todos" – con la más amplia y genuina participación ciudadana y el más efectivo control social.
2. El logro de la salud y el bienestar de la población es un objetivo esencial al que debe dirigirse el desarrollo económico y social, sobre la base de la equidad, la solidaridad, y la justicia social.
3. La meta de Salud para Todos en el año 2000 y la aplicación de la estrategia de Atención Primaria en Salud produjo avances importantes en el estado de salud de nuestras poblaciones; pero las condiciones que le dieron origen, no sólo subsisten sino que se han profundizado.
4. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio constituyen un conjunto de metas acordadas y verificables. Y que como fuera expresado en la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas, provienen de una base sin precedentes para construir alianzas para alcanzar la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible con equidad.
5. Las respuestas a la situación de salud y el cumplimiento de la meta Salud Para Todos serán realidad, en la medida en que los determinantes de la salud sean sujetos de estudio e intervención en el contexto de las políticas de Estado, los planes de desarrollo social y territorial; y que las reformas sectoriales se conciben y operen desde una perspectiva intersectorial e incluyente.
6. El mundo de hoy es cada vez más pequeño debido al avance en las comunicaciones, pero nunca hubo tan grandes y crecientes distancias sociales; por lo que sería muy necesario volver a erizar un compromiso conjunto entre todos los países del mundo para reducir las disparidades y cuidar integralmente la salud de todos y por todos.
7. Nuestra determinación para coadyuvar en la construcción de un pacto social en la región, a través de un amplio proceso participativo encaminado a la cimentación de una Declaración Regional que motive una urgente acción en pro de la Salud para Todos y por Todos.
8. Es necesario actuar reconociendo la relación de interdependencia de la región con regiones y naciones próximas -geográfica y virtualmente-; relación que afecta en mayor o menor grado a nuestras comunidades, familias e individuos; y bajo el espíritu de la integración regional.





Declaramos:

1. Nuestra convicción que los valores de equidad, participación y desarrollo intersectorial, cuidado integral y acceso universal, que fueron expresados en la Estrategia de Atención Primaria en Salud - APS- en 1978, son tan válidos ahora como lo fueron hace 25 años.
2. Nuestro renovado compromiso por la Salud para Todos y por Todos que requiere de la revitalización y el mejor entendimiento de la Atención Primaria en Salud y la apropiación, al interior de cada uno de nuestros países, de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
3. Que asumimos el reto de llevar a la práctica los valores de la APS:
 - 3.1 Desarrollando sistemas de salud integrados, capaces de dar vida al verdadero espíritu de la Atención Primaria en Salud, para que exista una atención coordinada y centrada en la persona, la familia, la comunidad y en su entorno, en la continuidad de la promoción, prevención y la asistencia, pero que obvien las distinciones convencionales entre los niveles de asistencia; dando como resultado la garantía de una cobertura universal.
 - 3.2 Ejerciendo un fuerte compromiso político, para que se asignen recursos suficientes, se creen los alicientes adecuados y se provean servicios que confieran prioridad a los grupos más vulnerables y estén específicamente dirigidos a éstos.
 - 3.3 Fortaleciendo a largo plazo las capacidades en lo que respecta a los recursos humanos, requeridos para hacer frente a los retos que se plantean actualmente a la salud de nuestros países.
 - 3.4 Estableciendo sistemas complementarios para la gobernabilidad que aseguren la equidad y la respuesta multisectorial a las necesidades de salud de la gente.
4. Que todos los esfuerzos nacionales para el alcance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y los programas centrados en determinadas enfermedades deberán estar siempre enmarcados en una estrategia complementaria y simultánea de desarrollo del sistema de salud, de modo que se ejecuten de manera eficaz; y que ese desarrollo se base en la Atención Primaria.
5. Que conformamos una alianza subregional, construida sobre las bases de las lecciones aprendidas, para implementar los valores y principios de la Atención Primaria en Salud en el contexto de los Compromisos Globales vigentes, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Y que como miembros o como amigos de esta subregión, actuaremos juntos - desde nuestra interdependencia- para reducir los riesgos de salud comunes y para la promoción del bienestar.
6. Nuestra determinación para coadyuvar en la construcción de un pacto social en la región, a través de un amplio proceso participativo encaminado a la cimentación de una Declaración Regional; que motive una urgente acción en pro de la Salud para Todos y por Todos.
7. Y que buscaremos la conjunción de esfuerzos de todos aquellos a quienes concierne directamente el desarrollo de la salud pública en la subregión, especialmente a los gobiernos locales, las representaciones nacionales y regionales de las agencias de cooperación y desarrollo, las organizaciones no gubernamentales y de base comunitaria y las asociaciones profesionales y gremiales; para el reconocimiento del rol rector del estado y el avance significativo del desarrollo sanitario nacional.





Y firmamos en común acuerdo:

[Signature]

Dr. Vildo Marín,
Ministro de Salud
Belize

[Signature]

Dr. Jaime Gómez Son,
Viceministro Técnico de Salud
Guatemala

[Signature]

Dr. José Ernesto Navarro Marín,
Viceministro de Salud
El Salvador

[Signature]

Dra. Fanny Yasmín Mejía Flores,
Viceministra de Salud
Honduras

[Signature]

Dr. Enrique Alvarado Abaunza,
Secretario General
Ministerio de Salud de Nicaragua

[Signature]

Dr. Francisco Cúbilli Martínez,
Viceministro de Salud
Costa Rica

[Signature]

Dr. Fernando Gracia García,
Ministro de Salud
Panamá

[Signature]

Dr. José Rodríguez Soldvilla,
Secretario de Estado de Salud Pública y
Asistencia Social
República Dominicana

Testigos de Honor

[Signature]

Dra. Josette Bijoux,
Ministra de Salud y Población
Haití

[Signature]

Dr. Johnny Rullán,
Secretario de Salud
Puerto Rico

[Signature]

Dra. Olga Sugapa Irias Santos,
Representante Presidencia Pro Tempore
de COCISS

[Signature]

Dra. María Isabel Rodríguez,
Rectora de la Universidad
de El Salvador

[Signature]

Dra. Mirta Roses Periago,
Directora OPS
Secretaria Técnica de la RESSCAID

[Signature]

Dr. Marcelo Bortman,
Representante del Banco Mundial

